Carnicerías

Se saquen á remate sus tablas.

nio Cadenas, Manuel Baldó y Vicente Cadenas y la otra por José Estrella vecinos de esta Ciudad y de ejercicio Contadores de Carnes, en las que suplican les conceda esta Corp.on varias tablas de Carnero de las situadas en las Carnicerías prales. que se están Reedificando. Y entendido por esta Corp.on despues de haber discutido y conferenciado lo mas oportuno acuerda: Que p.a conseguir la debida vigilancia en la buena calidad de las Carnes cual lo exije el interes de la Salud publica, la fieldad de sus pesos y el mayor ingreso á los fondos de Propios por medio del arriendo de las tablas, se vendan dhas. Carnes en las de las indicadas Carnicerías que se están Reedificando; verificandose esto desde primero de Nov.e prox.o, dejando por ahora una tabla de Carnero y otra de Obeja en la plaza de los Caballos y otras de iguales clases en la puerta de Murcia p.a facilitar por este medio con mas comodidad el surtido de este vecindario, tal cual lo estaba en tiempos anteriores prohibiendose por consiguiente absolutamente la venta de dhas. Carnes en otro punto fuera de los tres designados: Que en consecuencia pues de esta disposicion, se sacarán á remate una por una las tablas de dhas. Carnicerías prales. por el tiempo q.e resta al presente año desde primero de Nov.e in-